

86671



86671

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON JOSE ARIN SALSAMENDI, de nacionalidad española y domiciliado en Orio (Guipuzcoa), y que ha de recaer sobre:

" CAMA RIGIDA ABATIBLE DESLIZANTE CON MESA PLEGADA ADAPTADAS TODAS ELLAS EN ARMARIO ROPERO "

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de una

86671



5. cama rígida abatible deslizante con mesa plegada adaptadas todas ellas en armario ropero, conforme se describe a continuación en forma gráfica en los planos adjuntos a título exclusivo de ejemplo.

10. Se caracteriza esta cama rígida abatible y deslizante en que la cama ó somier juntamente con el colchón es deslizante hacia afuera para colocarla en posición de uso y evitar al mismo tiempo que la altura del armario ropero tenga excesiva altura, con lo que se evita al poder desplazar hacia afuera el jergón juntamente con el colchon que compone la cama.

15. Sobre la cara exterior de la puerta esta superpuesta la mesa que es abatible y las patas de la misma, están disimuladas haciendo adorno con la moldura, con un conjunto armonioso. Los herrajes metálicos de sujeción y sustentación se pliegan y quedan incrustados entre la madera, plegandose esta mesa en el fondo ó cara exterior de la cama.

20. La primera puerta ó cama es abatible, llevando interiormente colocado el somier con su correspondiente colchón de muelle ó de lana, sabanas mantas etc. y poder levantar ó bajar la cama sin deshacerla debido a unas correas que sujetan las mantas, sabanas y colchón al jergón ó somier., Este somier es deslizante hacia afuera para que todo el conjunto tenga las dimensiones de un armario ropero corriente.

25. Al plegar la cama ó levantarla, la puerta con el somier, colchón, mantas y sabanas quedan dentro de una especie de cajón ó armario el cual es la verdadera puerta del armario ropero.

30. Por la parte de la cabecera la cama descansa y gira sobre un eje montados sobre cojinetes debida-

35.



mente estudiados y al izar ó levantar la cama resulta facil, comodo y sin esfuerzo alguno debido al mecanismo de compensación que lleva colocado en el interior del cajón ó armario y que ayudan a efectuar dichas operaciones.

40. La cama en la parte de los pies lleva dos patas giratorias con herrajes, descansando dichas patas sobre la puerta ó tablero, mediante muescas que se introducen en los extremos de la puerta.

45. Entre el cajón ó pequeño armario alojamiento de la cama en posición de cerrado y el fondo del armario ropero existe un espacio que admite una estanteria ó anaquel graduable en altura para colocar ropas, camisas, sabanas, etc. y en uno de sos costados laterales queda espacio mas que suficiente para poder colgar los trajes con sus correspondientes perchaa.

50. Asi mismo en las dos caras laterales del cajón ó pequeño armario puede colocarse en uno de ellos un pequeño paraguero y en el otro un pequeño bar con sus correspondientes copas. En el interior del armario ropero y en su parte superior ó techo asi como en el cajón ó pequeño armario que contiene la cama lleva luces fluorescentes con sus clavijas y toma de corriente.

55. Todos los cierres de la mesa, puertacama y de la puerta del armario ropero se cierran por medio de golpetes y picaportes.

60. Lleva tambien por la cara posterior de la puerta del armario ropero un espejo con su pequeño anaquel ó repisa.

65. Para mayor comprensión del objeto de este Mo-



delo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjunto.

70. La Figura I, representa en perspectiva el armario ropero en posición de cerrado.

La Figura II, nos muestra el mismo armario con las patas de la mesa levantadas.

75. La Figura III, es una vista en perspectiva del armario con la mesa abatida en posición de uso.

La Figura IV, nos muestra el armario ropero con la puerta abatida y convertida en cama.

La Figura V, representa así mismo en perspectiva el armario ropero con la puerta abierta.

80. Nº 1.- Mesa.

Nº 2.- Patas de la mesa.

Nº 3.- Bisagras de las patas.

Nº 4.- Guía soporte.

Nº 5.- Golpete de sujeción de las patas.

85. Nº 6.- Parte inferior de las patas.

Nº 7.- Herrajes de sustentación y sujeción.

Nº 8.- Picaporte ó golpete de la mesa.

Nº 9.- Cara exterior de la puerta.

Nº 10.- Puerta.

90. Nº 11.- Parte de la cabecera de la cama.

Nº 12.- Cajón ó pequeño armario alojamiento de la cama.

Nº 13.- Somier.

Nº 14.- Colchón.

95. Nº 15.- Correas de sujeción del colchón, mantas etc. al somier.

Nº 16.- Luz fluorescente.

Nº 17.- Parte superior del cajón armario alojamiento de la cama.

86671



100. Nº 18.- Movimiento deslizante del somier.
 Nº 19.- Patas giratorias de la cama.
 Nº 20.- Herrajes de sujeción y giro de las
 patas.
 Nº 21.- Muecas de las patas.
105. Nº 22.- Extremo de la puerta-cama.
 Nº 23.- Cara interior de la puerta.
 Nº 24.- Golpete sujeción de la cama.
 Nº 25.- Armario ropero.
 Nº 26.- Espacio libre del armario ropero.
110. Nº 27.- Anaqueles ó estantería graduable.
 Nº 28.- Luz fluorescente del armario ropero.
 Nº 29.- Colgador para trajes.
 Nº 30.- Espejo.
 Nº 31.- Paraguero.
115. Nº 32.- Pequeño bar.
 Nº 33.- Golpete del armario ropero.

A continuación describiremos el conjunto y su funcionamiento que es como sigue:

120. Para poner en posición de uso la mesa -1- las patas -2- de la misma, están disimuladas haciendo juego ó moldadura con la puerta ó cara exterior -9- del cajón ó pequeño armario que contiene la cama -12-.

125. Estas patas -2- se levantan ayudadas por las bisagras -3- sacandolas de las guías soporte -4- y de los golpetes de sujeción -5- saliendo al mismo tiempo de la parte inferior de las patas -6- los herrajes de sustentación y sujeción -7-. Acto seguido con un ligero tirón se saca la mesa del golpete -8- abatiendola quedando en posición de uso.

130. Para colocar la cama en posición de poderla usar se abate la puerta -10- la cual efectua el giro

86671



135. por la parte de la cabecera -12- donde se encuentra colocado el mecanismo de giro, bajandola sin esfuerzo alguno debido a los mecanismos de compensación que estan colocados en el interior del cajón ó armario alojamiento de la caja -12- cuyos mecanismos ayudan a efectuar esta operación.

140. Sobre la puerta -10- lleva debidamente arriostado el somier -13- que es deslizante con su correspondiente colchón -14- de muelle ó de lana incluyendo las mantas y sabanas sujetas por unas correas -15- que aprisionan todo el conjunto, llevando luz fluorescente -16- en la parte superior -17- del armario que contiene la cama.

145. El somier -13- tiene movimiento deslizante según indica las flechas -18- para colocar en posición de uso, ó bién adentrarlo cuando se quiere plegar la totalidad de la cama. El deslizamiento del somier se efectua sobre mecanismos debidamente estudiados que facilitan esta operación.

150. La puerta cama -10- lleva dos patas giratorias -19- con sus herrajes metálicos de sujeción y giro -20- descansando éstas patas -19- mediante muescas -21- que se introducen en los extremos de la puerta -22- quedando en posición horizontal ó de uso a la altura de una cama de tipo corriente.

155. Para cerrar se abaten las patas -19- sobre la cara interior -23- de la puerta -10- y se pliegan, efectuando la operación en sentido inverso, facilitando el plegado el mecanismo de compensación quedando completamente cerrado y arriostado debido al golpe ó picaporte de sujeción -24-.

160. Para abrir el armario ropero -25- se tira



86671

165. hacia afuera el cajón armario que contiene la cama -12- el cual gira sobre sus librillos ó goznes dejando abierto éste. En el interior y al estar cerrado queda entre el cajón-armario que contiene la cama -12- y el armario ropero -25- un espacio libre -26- en el cual esta colgado un anaquel ó estanteria -27- graduable quedando un espacio libre para poder colocar los trajes con sus colgadores -29- y luz fluorescente -28-.

175. Por la parte posterior del cajón armario -12- lleva un espejo -30- con su pequeño anaquel ó repisa y en sus caras laterales estan colocados un paraguero -31- y un pequeño bar -32- efectuandose el cierre por medio del golpete -33-.

VENTAJAS:

180. 1ª.- El armario ropero tiene las dimensiones de uno de tipo corriente.

2ª.- Sirve como ropero, tocador, dormitorio, comedor ó despacho.

185. 3ª.- La cama queda completamente encerrada en una especie de cajón ó pequeño armario que es la puerta del armario ropero y entre éste y el fondo del armario queda espacio suficiente para colocar una estanteria ó anaquel graduable, perchero etc. y detras de ésta puerta un espacio con su repisa y en los costados laterales de la misma un paraguero y un pequeño bar.

190. 4ª.- Lleva cama abatible y deslizante y mesa asu mismo abatible ocupando todo ello un minimo espacio.

195. La totalidad del mueble descrito, tiene por consiguiente una estructura sencilla no obstante el

86671



200. cula funciona con toda eficacia por lo que esta llamado a obtener una divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite faciles imitaciones.

205. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de sus elementos, podrán ser variables, y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido siempre que no altere su esencialidad característica se considerará comprendido en el presente Modelo de Utilidad, cuyos terminos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

210. Descrito suficientemente el presente invento se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

215. PRIMERO.- Por cama rigida abatible deslizante con mesa plegada adaptadas todas ellas en armario ropero, caracterizada esencialmente porque la puerta del cajón ó pequeño armario que contiene la cama es abatible llevando interiormente sujeto un somier con so colchón, mantas, sábanas etc, pudiendose levantar ó bajar sin deshacer esta, debido a unas correas que sujetan el conjunto con luz fluorescente colocada interiormente y en su parte alta quedando dicha puerta convertida en cama en posición horizontal y con la altura de una cama de tipo corriente.

225. SEGUNDO.- Por cama rigida abatible deslizante

86671



- con mesa plegada adaptadas todas ellas en armario ropero, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente porque el somier tiene movimiento deslizante para ponerlo en posición de uso por
230. medio de unos mecanismos debidamente estudiados que facilitan ésta operación y la parte de la cabecera descansa sobre un eje montado sobre cojinetes y el movimiento de levantar o bajar la puerta con su somier, colchon, mantas etc, está ayudado por un mecanismo de compensación que ésta colocado en el interior del cajón ó pequeño armario de alojamiento de la caja, que facilitan estas operaciones llevando en su extremo patas giratorias con sus herrajes,
235. descansando dichas patas, mediante muescas que se introducen en el extremo de la puerta abatida o en su posición de plegada se apoyan sobre la propia puerta, formando esta puerta abatible con el cajón ó pequeño armario que contiene la cama la puerta principal del armario ropero.
- 240.
- 245.

TERCERO.- Por cama rigida abatible deslizante con mesa plegada adaptadas todas ellas en armario ropero, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque la mesa abatible lleva

250. patas giratorias disimuladas que hacen de moldadura ó adorno, quedando sujetas a la puerta por medio de golpetes llevando sus correspondientes bisagras y herrajes de sustentación incrustadas en las propias patas.

255. CUARTO.- Por cama rigida abatible deslizante con mesa plegada adaptable todas ellas en armario ropero, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque entre el cajón ó arma-



86671

260. rio que contiene la cama que es la puerta principal del armario ropero y el fondo de éste queda un espacio libre en el cual está colocado un anaquel ó estanteria graduable para sabanas, camisas etc, y a un lado del mismo el colgador para trajes con luz fluorescente colocado en la parte superior o techo llevado por la parte posterior de la puerta principal
265. un espejo con su anaquel ó repisa y en ambos costados de la propia puerta un paraguero y en el otro un pequeño bar.

270. QUINTO.- por " CAMA RIGIDA ABATIBLE DESLIZANTE CON MESA PLEGADA ADAPTADAS TODAS ELLAS EN ARMARIO ROPERO ".

275. Todo ello tal y como queda descrito en el cuerpo de esta memoria descriptiva, la cual consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios a la que se acompaña otros dos de planos en forma y tamaño reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid a catorce de Abril de mil novecientos sesenta y uno.

280. P.A. de D. José ARIN SALSAMENDI,

E. Rodríguez Rivas,

P.P.

283.-



FIG. I

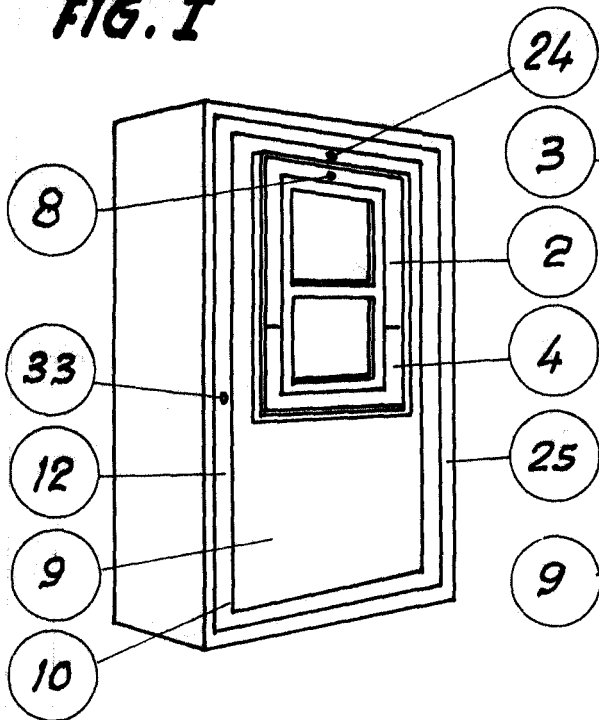


FIG. II

86671

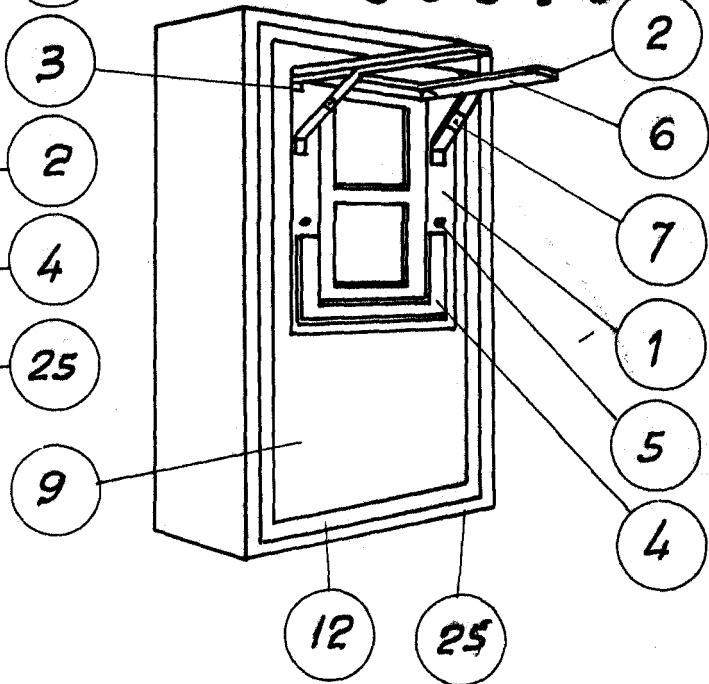
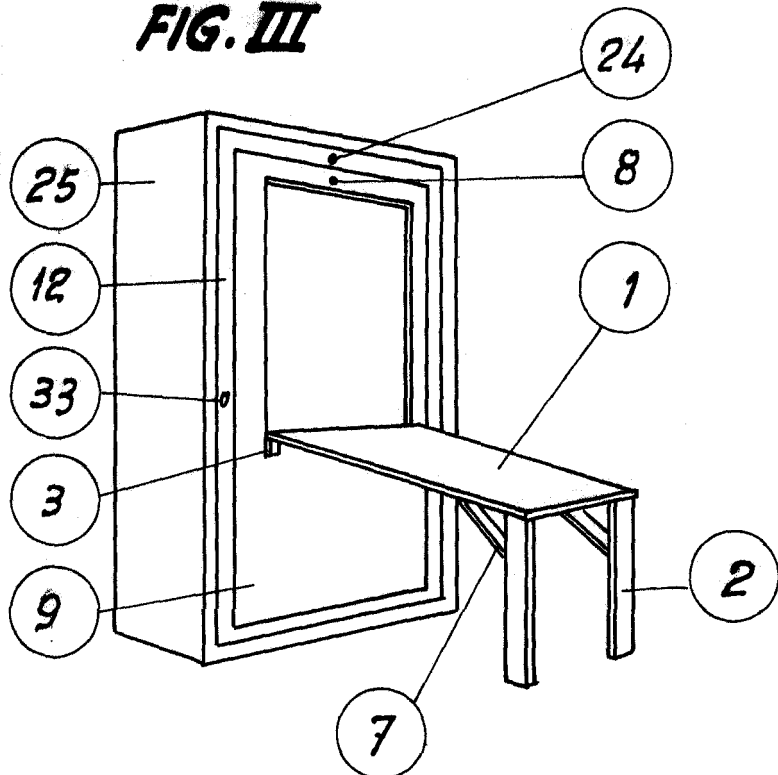


FIG. III



San Sebastian 3 Abril de 1961

E. RODRIGUEZ DE BIVAL
P.R.

FIG. IV

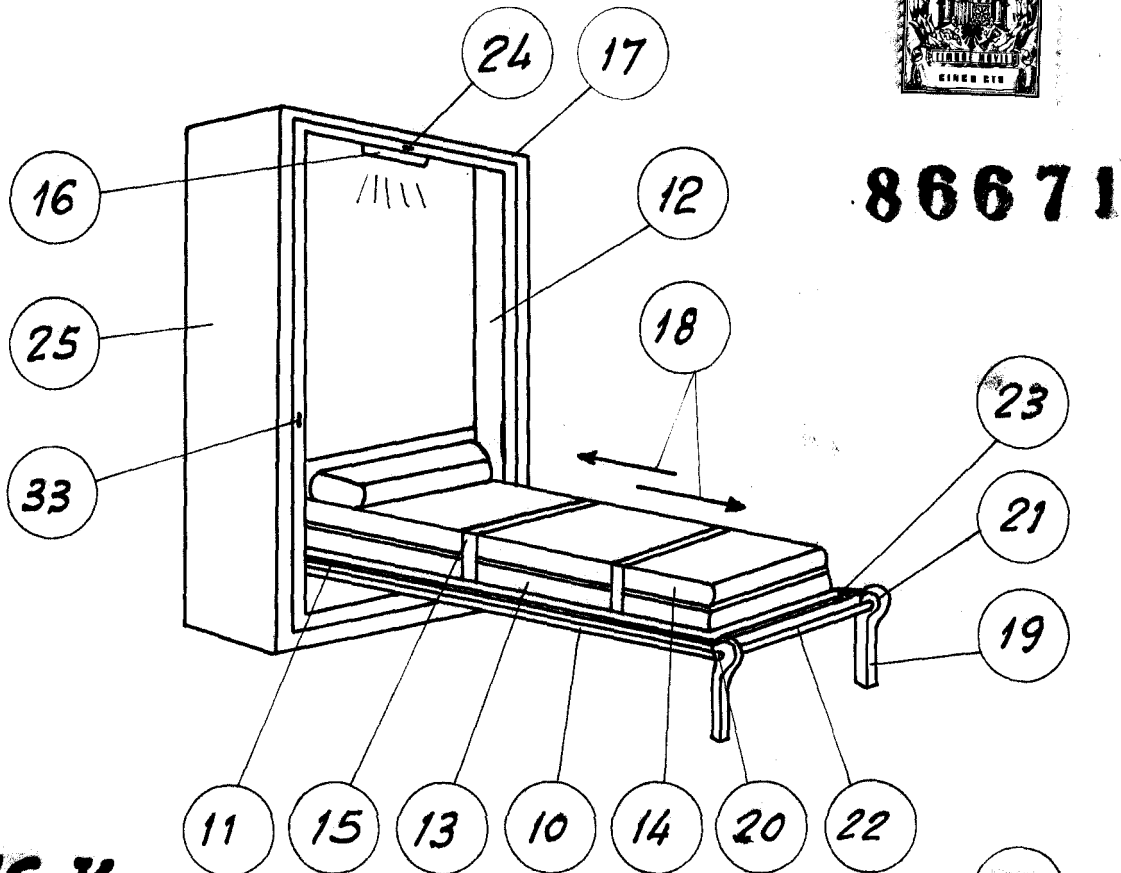
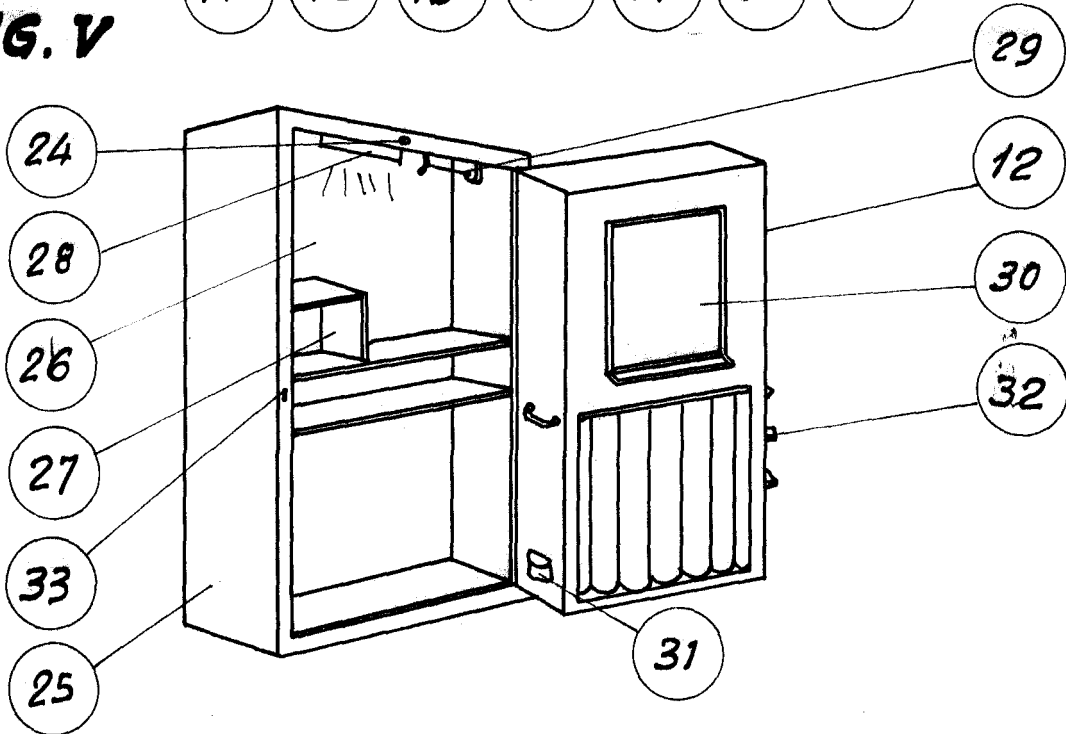


FIG. V



San Sebastian 3 Abril 1961

E. RODRIGUEZ DE BIVAN

C.A.